

15931



Compañía de Camionetas

"RUTAS DE CHACHIMBIRO" CIA. LTDA

URCUQUI - ECUADOR

COO
OK

*Una
9-06-05
Korina ✓*

Oficio N° CTRCH-2005
Urququí, 31 de Mayo del 2005

Sr.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Quito.-

*Albita
07 JUN. 2005
164*

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
Ximena Valencia
S.A.U.

De mis Consideraciones:

Por medio del presente, tengo a bien dirigirme a Ud. muy respetuosamente con la finalidad de saludarle y a la vez comunicarle sobre la venta de participaciones de la Sra. Mónica Patricia Osejos Fernández, portadora de la cédula de ciudadanía N° 100166620-3, a favor del Sr. Luis Albérico Gallegos Gallegos, portador de la cédula de ciudadanía N° 100211598-6.

El accionista entrante es propietario en su totalidad de cada una de las participaciones correspondientes al accedente.

Por lo tanto solicito de la manera más comedida nos conceda una nomina actualizada de los señores socios, tomando en cuenta la transferencia de participaciones realizadas.

Por la gentil atención que brinde al presente, anticipo los debidos agradecimientos.

Atentamente,


Sr. Eduardo Rosales

GERENTE



*Ingresado al
Sistema, adjunto
nómina.*

2005-06-08

[Handwritten mark]

ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES.

QUE OTORGA:

MÓNICA PATRICIA OSEJOS FERNÁNDEZ

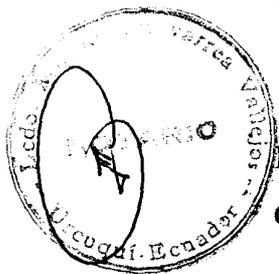
A FAVOR DE:

LUIS ALBÉRICO GALLEGOS GALLEGOS

CUANTIA: INDETERMINADA.

En la ciudad de Urcuquí, Cantón Urcuquí, Provincia de Imbabura, hoy martes ocho de marzo del dos mil cinco, ante mí Licenciado Milton Chavarrea Vallejos, Notario Público de este Cantón, comparece: La señora: **Mónica Patricia Osejos Fernández**, divorciada; en calidad de Cedente y de otra parte el señor **Luis Albérico Gallegos Gallegos**, casado;

en calidad de Cesionario.- Los comparecientes intervienen por sus propios derechos bien inteligenciados del acto y además dicen que son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, vecinos de este lugar, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente doy fe.- Los que me presentan sus cédulas de ciudadanía cuyos números se anotan con sus firmas, que libre, voluntariamente, otorgan y manifiestan: **Antecedentes.**- La señora **Mónica Patricia Osejos Fernández**, adquirió las Participaciones sobre un puesto en la Compañía de Transporte "Rutas de Chachimbiro" Compañía Limitada, con personería jurídica, singularizado con el disco número ocho, por compra al señor Luis Alfredo Anangonó Morales y señora, mediante escritura pública celebrada ante el suscrito Notario, el miércoles veintitrés de junio del dos mil cuatro, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad el trece de julio del mismo año, bajo la partida siete, Ubicado en la parroquia y cantón Urcuquí, - Con



estos antecedentes expuestos la señora *Mónica Patricia Osejos Fernández*, por sus propios derechos en forma libre y voluntaria dice que cede la totalidad de las Participaciones sobre un puesto en la Compañía de Transportes "Rutas de Chachimbiro" Compañía Limitada, a favor del señor *Luis Albérico Gallegos Gallegos*, quien acepta a su vez la transferencia de uso, posesión y goce de este puesto y con el fin de que el realice las gestiones administrativas en **LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS** y más organismos pertinentes para el efecto y obligue el traspaso definitivo a su nombre.- El cesionario se obliga además a pagar por esta sesión de derechos el valor único y exclusivo para esta clase de contratos y que autoriza la Ley.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Se adjunta a esta matriz todos los documentos habilitantes necesarios. **PROSIGUIENDO.-** En el otorgamiento de la presente escritura se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso y leído este instrumento íntegramente por mi el Notario a los comparecientes aquellos se ratifican, afirman y firman conmigo en unidad de acto.- De todo lo que doy fe.-



SRA. MÓNICA PATRICIA OSEJOS FERNÁNDEZ
C.C. 100166620-3



SR. LUIS ALBÉRICO GALLEGOS GALLEGOS
C.C. 100211598-6

El Notario





Compañía de Camionetas "RUTAS DE CHACHIMBIRO" CIA. LTDA.

URCUQUI - ECUADOR

ACTA Nro. 16



En la ciudad de Urcuquí a los 23 días del mes de Febrero del 2005 se reúnen en Sesión Extraordinaria convocada por el Sr. Presidente de la Compañía de Camionetas "Rutas de Chachimbiro" para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la Sesión,
- 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior,
- 3.- Resolución sobre venta de participaciones.

1.- Se constata el Quórum y con la presencia del cien por ciento de los señores socios que conforman la Compañía en mención, se instala la sesión .

2.- Se da lectura el acta anterior siendo aprobada sin ninguna modificación.

3.- Se procede a dar lectura las solicitudes de venta de Participaciones por parte de la Sra. Mónica Patricia Osejos Fernández al Sr. Luis Albérico Gallegos Gallegos, de igual manera el Sr. Antonio Males al Sr. Isaías Chencosa, las mismas que son aceptadas por unanimidad.

Una copia de cada una de estas escrituras reposarán en los archivos de la Institución.

Los nuevos socios se comprometen a cumplir con los deberes y derechos que rigen en la Institución.

Sin nada más que tratarse se clausura la Sesión para constancia de lo actuado firman.


Sr. Arturo Caviades

PRESIDENTE



Sr. Luis Rosales

GERENTE

Certifico: que la presente es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de la Institución.



Sr. Luis Rosales

GERENTE

CIUDADANIA 100211598-6
 GALLEGOS GALLEGOS LUIS ALBERICO
 16 SEPTIEMBRE 1.973
 IMBABURA/URCUQUI/URCUQUI
 02 1 034 0013
 IMBABURA/URCUQUI
 URCUQUI 73



Luis Gallegos

ECUATORIANA***** 7444374442
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 LUIS ALBERICO GALLEGOS SANTI
 LUZ MARTA GALLEGOS PONCE
 IBARRA 8/02/99
 08/02/2011

Luis Gallegos



CIUDADANIA 100166620-3
 OSEJOS FERNANDEZ MONICA PATRICIA
 30 SEPTIEMBRE 1.966
 IMBABURA/URCUQUI/TUMBABIRO
 02 1 007 0005
 IMBABURA/URCUQUI
 TUMBABIRO



Monica Osejos

ECUATORIANA***** V1133E1122
 DIVORCIADO
 SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR
 RAFAEL OSEJOS
 LAURA MARTA FERNANDEZ
 IBARRA 21/10/96
 21/10/2008



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

219 - 0004 NUMERO
 1001666203 CEDULA
 OSEJOS FERNANDEZ MONICA PATRICIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 IMBABURA URCUQUI
 PROVINCIA CANTÓN
 URCUQUI PARROQUIA

Monica Osejos



PRESENTE DE LA JUNTA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL SECCIONAL
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL SECCIONAL

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, la misma que la signo, sello y firmo. en Urququí, a los nueve días del mes de marzo del dos mil cinco.- De todo lo que doy fe.-

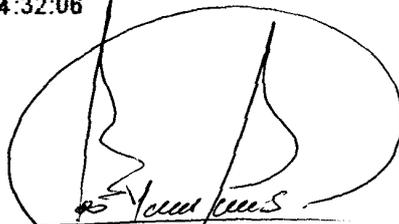

Lic.: Milton E. Chazarra V.
NOTARIO PUBLICO
CANTON URQUQUI



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON URQUQUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES** en el:
LIBRO REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-139, partida 6.

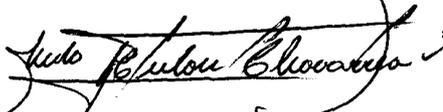
Jueves, 31 de Marzo del 2005, 14:32:06


LIC. CARLOS E. FLORES V.
EL REGISTRADOR

RESPONSABLES.-
ASESOR: CARMITA ANRRANGO



RAZON.- La Compañía de Transporte "Rutas de Chachimbiro CIA LTDA", constituida, mediante escritura pública celebrada ante el Lcdo. Milton Chavarrea Vallejos, el 16 de Septiembre de mil novecientos noventa y ocho, legalmente inscrita el 16 de los mismo mes y año, bajo la partida número suce.



Lic.: Milton E. Chavarrea V.

NOTARIO PUBLICO
CANTON URCUQUI

